



Instrucciones para la solicitud de centros de prácticas

P.II Grados en Educación Primaria

PLAZO DE SOLICITUD

Desde las 9:00h. del día 7 de febrero hasta las 23:59h. del 20 de febrero

Quienes, por diferentes razones, no realicen la solicitud en el plazo establecido, deberán esperar a la 2ª adjudicación de centros

LA SOLICITUD DE CENTRO SE REALIZARÁ

- a través del **Portal Académico de IDUMA** y siguiendo las [instrucciones del manual](#)
- siempre que se cumplan los **requisitos académicos** (ANEXO 1)
- incluyendo todos los centros del listado en los que se desearía realizar las prácticas (ordenados de mayor a menor preferencia). Se recomienda **solicitar un número alto de centros**.
- teniendo en cuenta que, **en caso de que se realicen varias solicitudes, sólo tendrá validez la última**

Importante: **Certificado de ausencia de delitos sexuales** debe ser entregado por todo el alumnado el día de incorporación al Centro asignado

El **alumnado SICUE** debe enviar el expediente académico a Pracgradofaccceducacion@uma.es antes del día 7 de febrero de 2025 y podrá acceder a la aplicación para elegir centro a través de la URL: <https://sara.uma.es/practicas/faces/inicio>

CRITERIOS PARA LA ASIGNACIÓN DE CENTROS

Se respetarán las preferencias de cada estudiante siempre que en dicho centro haya un número suficiente de plazas. En el caso de que haya más solicitudes que plazas ofertadas, los criterios de adjudicación serán:

1. **Haber realizado prácticas anteriores en el centro el curso anterior.**



2. **Nota media más alta del expediente académico en el momento de finalización del proceso de solicitud.** A igualdad de notas, tendrá preferencia el alumnado con mayor número de créditos superados.
3. El alumnado de Educación Primaria que no pueda realizar las prácticas en horario de mañana, debe realizar una solicitud a través de Secretaría (siguiendo el MODELO GENERAL DE SOLICITUD) exponiendo su situación excepcional, solicitando realizar las prácticas en horario de tarde y justificando dicha situación con la documentación oportuna. **Esta solicitud no garantiza de facto** la asignación de centro en dicho horario ni la posibilidad de realizar las prácticas.

ASIGNACIÓN DE CENTROS

- Fecha de asignación de centros para el **P.II de Educación** será el **viernes 21 de febrero de 2025**.
- La relación de centros asignados se publicará en el espacio de **campus virtual** de la asignatura.
- **Los centros asignados son irrenunciables.** Únicamente se aceptará el cambio de centro por razones académicas (a consideración del Vicedecanato de Prácticum).
- Si se detecta algún error, es importante contactar inmediatamente con la [Secretaría](mailto:Pracgradofaccededucacion@uma.es) (Pracgradofaccededucacion@uma.es).

CUESTIONES RELEVANTES

- **HORARIO** de asistencia a las prácticas: **el que tenga el centro asignado.**
- Una vez asignado el centro, y antes del inicio de las prácticas, se realizará la **asignación de tutor/a académico/a** teniendo en cuenta que:
 - prevalece el criterio de continuidad en la tutorización (siempre que sea posible)
 - el proceso se ajusta a la docencia asignada a cada Departamento
 - el alumnado, en ningún caso, elige tutor/a académico/a

En **casos excepcionales**, contactar con:

- La Secretaría de la Facultad (Pracgradofaccededucacion@uma.es)
- El Vicedecanato de Prácticum (practicum@uma.es)

ANEXO 1

Tabla de prerequisites para las asignaturas de Prácticas

Graduado/a en Educación Primaria



Asignatura	- Prerrequisitos
<i>P.II Educación Primaria</i>	Tener superada la asignatura: 203 Prácticum I y 45 créditos de entre las siguientes asignaturas: <ul style="list-style-type: none">- 103 Historia de la Escuela (6)- 104 Sociología de la Educación (6)- 105 Teoría de la Educación (6)- 106 Didáctica General (9)- 107 Organización educativa de centros e instituciones (6)- 108 Psicología del desarrollo y de la educación en la Edad Escolar (9)- 109 Tecnologías de la comunicación y la información aplicadas a la educación (6)- 204 Trastornos del desarrollo y dificultades de aprendizaje (6)- 209 Hacia una escuela inclusiva: modelos prácticas (6)